**AVISO General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Coahuila de Zaragoza, Zona Norte, con sede en Sabinas y de la Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo Veracruz, Zona Oriente con sede en Orizaba, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.  
(DOF del 11 de noviembre de 2022)**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 40, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, fracción XIV, 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 1, 2 y 5, fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

**CONSIDERANDO**

Que conforme a lo previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Administración Pública Federal debe establecer las oficinas autorizadas para los trámites que se realicen ante la misma, a fin de dotar al interesado del pleno conocimiento del lugar en donde habrán de llevarse a cabo la recepción de correspondencia, trámites y servicios, notificaciones, diligencias y demás procedimientos administrativos;

Que con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables que imponen la obligación de señalar el domicilio de las Oficinas de Representación Federal del Trabajo, resulta importante dar a conocer el cambio de domicilio de las mismas, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN COAHUILA DE ZARAGOZA, ZONA  
NORTE, CON SEDE EN SABINAS Y DE LA UNIDAD SUBALTERNA DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO VERACRUZ, ZONA ORIENTE CON SEDE EN ORIZABA,  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**PRIMERO.** Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Coahuila de Zaragoza, Zona Norte, con sede en Sabinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sito en: Calle Cuauhtémoc, esquina con Avenida Melchor Dávila número 2992, Colonia Prolongación Fundadores, código postal 26740, en Sabinas, Coahuila de Zaragoza, a partir del día quince de noviembre de dos mil veintidós.

**SEGUNDO.** Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente ante esta Oficina de Representación Federal del Trabajo en Coahuila de Zaragoza, Zona Norte, con sede en Sabinas, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en los que esté corriendo algún plazo legal y, que en la notificación correspondiente, se hubiera señalado el domicilio sito en Avenida Guerrero y Paseo de los Leones, Plaza Santa Elvira, Local 2, Planta Alta, Colonia Reynera, Sabinas, Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

**TERCERO.**Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo Veracruz, Zona Oriente, con sede en Orizaba de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sito en: Prolongación de Oriente 6 número 2774, entre Avenida 1 y Sur 49, Colonia Rafael Alvarado, Código Postal 94340, en Orizaba, Veracruz de Ignacio de Llave, a partir del día quince de noviembre de dos mil veintidós.

**CUARTO.** Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente ante esta Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo Veracruz, Zona Oriente, con sede en Orizaba, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en los que esté corriendo algún plazo legal y, que en la notificación correspondiente, se hubiera señalado el domicilio sito en: Calle Poniente 7 número. 94, departamento 3, Colonia Centro, Código Postal 94300, Orizaba, Veracruz de Ignacio de Llave, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto tercero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

**QUINTO.**Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veintidós.- La Secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**.- Rúbrica.